

### III

## VIDA ACADEMICA

ALFONSO GARCIA VALDECASAS

# LAS RELACIONES CULTURALES

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, n.º 46, 1969

## Las relaciones culturales

Discurso inaugural del curso académico 1969-1970 pronunciado por el Académico de número Excmo. Sr. D. ALFONSO GARCÍA VALDECASAS (\*)

Señores Académicos: el honroso encargo de pronunciar el discurso inaugural del presente curso de nuestra Real Academia de Ciencias Morales y Políticas me llegó en un momento en que gran parte de mi actividad universitaria y académica se desarrollaba en tareas de carácter internacional y en contacto con personalidades y organismos universitarios y académicos de otros países. Tal situación me llevaba de la mano a elegir el tema objeto de mi discurso. Deseo, así, someteros algunas observaciones y reflexiones fruto de mi participación en esos trabajos.

No es ésta la primera vez que he sentido la atracción del tema de las relaciones culturales entre los pueblos. Hace más de un cuarto de siglo, en los primeros tiempos de la pasada guerra mundial, le dediqué unas páginas en la *Revista de Estudios Políticos*, en un ensayo titulado "Relaciones culturales y política exterior". Me movió a escribirlo entonces la contemplación del sorprendente esfuerzo que hacían los cultivadores de las letras para hacerse oír en medio del fragor de las armas. El esfuerzo lo hacían, claro está, los Estados beligerantes, y era desenvuelto por funcionarios y agentes suyos eficaces; pero parecía no menos evidente que ellos canalizaban un ímpetu exterior a ellos mismos, que era como directa manifestación de nuevas energías sociales. El fenómeno era una expresión más de esa fiebre de acción, de esa exaltación creadora que en las guerras agita muchas veces el ánimo de los miembros de la comunidad y actúa como un revulsivo de las energías del cuerpo social.

(\*) En junta pública del 25 de noviembre de 1969.

En todo caso, el fenómeno ponía de manifiesto una conexión, quizá eventual, pero intensa, entre las relaciones culturales y la política exterior. Era notorio que los beligerantes utilizaban las relaciones culturales como un arma más de la guerra total. Ahora bien, por lo mismo que la guerra total hace medio de todo, esa utilización nada nos decía sobre el valor sustantivo y el sentido propio de las relaciones culturales. Y, en aquel ensayo, yo intentaba, entre otros temas, determinar qué función podían tener las relaciones culturales en la promoción de una política europea solidaria.

Pero no quiero enzarzarme todavía en los problemas que traté entonces. Quiero, como digo, contemplar el fenómeno con mi perspectiva de hoy y quizá otro día, desde ella, volver sobre mis preocupaciones de antaño.

Tiene su encanto —no exento de melancolía— retornar al cabo de los años sobre temas que nos interesaron tiempo atrás. Normalmente, las intuiciones que tuvimos en nuestra juventud perviven en nosotros. Pero, ¡cuánto más profundo y matizado es el contexto en que ahora se nos presentan! Lo que era inesencial, el tiempo mismo se ha encargado de arrumbarlo. Lo que pervive, acrecido y renovado, nos parece más cercano a la verdad; por lo menos más resistente a la erosión de los años.

Así ocurre, especialmente, con los problemas especulativos que nos acompañan, latentes o expresos, a lo largo de nuestra vida. Pero hay otros problemas que, a la nuestra, suman su variación propia. Así, en el del caso presente, no es sólo la vida de quien contempla el tema la que ha doblado ampliamente *il mezzo del cammin*, y tiene, por tanto, una perspectiva nueva. Es también el objeto mismo de la meditación el que ha cambiado radicalmente su horizonte. Hace treinta años se iniciaba la guerra mundial y esa guerra significó, en frase de un historiador contemporáneo, el final de la “época europea” de la historia universal. Todavía hace treinta años los europeos se creían el centro del mundo. Los problemas, fueran políticos, económicos, sociales o culturales, eran los problemas de Europa; el resto del mundo nos parecía una aureola ordenada en torno a este centro de gravedad. Paradójicamente, el resultado de ese enfoque era una visión provinciana y ya entonces anacrónica de la realidad histórica en que en verdad estábamos.

Los tremendos años de guerra y postguerra hicieron, ¿cómo no?, corregir esa perspectiva. Hemos adquirido conciencia de haber entrado en la etapa mundial de la historia, y a escala mundial se nos plantean

hoy cuestiones y cuestiones, entre ellas, muy señaladamente, nuestro tema de las relaciones culturales.

El problema de las relaciones culturales nunca se ha limitado, claro está, al de las relaciones entre unas naciones y otras. Desde antiguo el problema, como planteamiento teórico e histórico, es, ante todo, el problema de las relaciones *entre diversas culturas*. Pero, en el orden pragmático y de la acción conducida, el tema de las relaciones culturales venía siendo el de las relaciones de tal índole que existían entre unas naciones y otras, cada una de ellas bajo el patrocinio de sus respectivos gobiernos. Hoy, en cambio, también en el orden pragmático, el tema se extiende a la relación entre distintas culturas y entre grandes espacios culturales. Sirva de ejemplo la encuesta realizada bajo los auspicios de UNESCO sobre "Las relaciones culturales entre el Viejo y el Nuevo Continente" que fue llevada a cabo por la Fundación Vitoria y Suárez, presidida por el ilustre argentino don Attilio del Oro y Maini, y que afecta a tema tan vital para nosotros como el del sentido y propagación de nuestra cultura.

En esa encuesta, que conocemos gracias a la edición del libro por el Instituto de Cultura Hispánica, dejaron oír su voz las figuras más representativas del pensamiento y la cultura hispanoamericana. Simplemente la forma de plantear la encuesta era ya un progreso en el enfoque del tema de las relaciones culturales entre los pueblos, al poner de manifiesto que el fenómeno desborda ampliamente la iniciativa de los Estados y los objetivos que éstos puedan proponerse.

Así hoy, junto al poderoso aparato administrativo de los Estados contemporáneos, aparecen los de algunas organizaciones transnacionales como instrumentos eficaces y ampliamente utilizados, para promover y servir las relaciones culturales. La más importante de estas organizaciones es la UNESCO, cuya ingente labor, apoyada en grandes recursos, la sitúa, con su peculiar matiz, en el primer plano operativo de las relaciones culturales.

Naturalmente que esa actividad de la UNESCO no merma sino acrece la obligación del propio Estado de velar por las relaciones culturales. Son tan notorios, aunque parezcan impalpables, los beneficios de la propagación de la propia cultura, que ningún país consciente de su misión histórica se desentiende hoy de ese campo de actividad. Al contrario, redobla en ella su esfuerzo.

Sirva de ejemplo, entre tantos como podríamos cifrar, el temario para la 57.<sup>a</sup> Conferencia de la Unión Interparlamentaria que se celebra

en Nueva Delhi en los días 30 de octubre a 7 de noviembre del corriente año.

En las reuniones preparatorias, que tuvieron lugar en Viena en el pasado mes de abril, fue uno de los temas de deliberación el de los intercambios culturales como medio para favorecer la inteligencia entre las naciones.

Todos los representantes nacionales coincidieron en el valor inapreciable que estos intercambios culturales tenían para los pueblos y para los fines comunes de la humanidad. El representante de Rumanía, por ejemplo, señaló como característica dominante de nuestra época la interdependencia y declaró que su país aspiraba a establecer una corriente ininterrumpida de intercambio, para lo cual había firmado ya cuarenta tratados y había establecido formas de cooperación con cien países.

El representante de los Estados Unidos de América, por su parte, destacó la necesidad de fortalecer los medios de cooperación pacífica entre las naciones, sin desanimarse porque acontecimientos temporales pareciesen frustrar sus esperanzas, y expresó todo su apoyo al designio de la comunicación cultural, como medio de aminorar los riesgos de guerra. Indicó también, lo que quizá no podría hacerse en otros campos, las coincidencias que apreciaba entre las propuestas que había hecho Hungría y las que preconizaban los Estados Unidos.

La representante de la Unión Soviética expuso cómo uno de los resultados de los intercambios culturales era el enriquecimiento mutuo de las culturas nacionales, y subrayó que la ciencia tenía cada vez más carácter internacional. Recordó también que en 1968 la Unión Soviética había mantenido relaciones culturales y científicas con 112 países y dio las cifras de los científicos y artistas de la URSS que habían salido al extranjero en 1968.

El representante de Indonesia, el de Holanda o el de Canadá, entre otros, abundaron en consideraciones parecidas. La deliberación condujo a formular una propuesta de acuerdo para someterla a la 57.<sup>a</sup> Conferencia Interparlamentaria.

En resumen, la propuesta declara que, teniendo en consideración el importante papel de las relaciones culturales en la vida internacional y la responsabilidad que incumbe a cada país en la propagación de los valores culturales y estimando que cada nación puede contribuir con una aportación esencial y única a la cultura: *insta* a todos los parlamentos a que busquen nuevas vías para promover los intercambios culturales con otros países, *pide* que en los nuevos medios de comuni-

cación, los satélites, tengan prioridad los grandes acontecimientos culturales, *invita* a las comisiones parlamentarias de educación y ciencia a que se esfuercen en obtener un mayor intercambio, *ruega* a la conferencia mundial de ministros de cultura que habrá de celebrarse en 1970 que tome las medidas susceptibles para promover los intercambios culturales, e igualmente *ruega* a todas las organizaciones mundiales e internacionales que se ocupan de las relaciones culturales, que eleven sus contactos al nivel de una cooperación organizada para que todos los países del mundo puedan gozar de los valores culturales y puedan contribuir a la solución de los problemas internacionales.

Llamo la atención sobre este último *ruego* dirigido a las organizaciones *mundiales e internacionales* que se ocupan de las relaciones culturales. Ese ruego es revelador de la impresionante floración de esas entidades trasnacionales que tienen ciertas características comunes. En primer lugar son organismos “no gubernamentales”, por emplear la expresión consagrada, es decir, organismos que, sin perjuicio de estar reconocidos y eventualmente ayudados por los gobiernos de los países partícipes, son independientes de ellos y persiguen sus fines propios. En segundo lugar esos fines propios representan siempre valores culturales, que trascienden de los intereses de los países partícipes y los engloban en una comunidad más alta.

Para ilustrar lo dicho sirvan dos ejemplos muy cercanos a nosotros. Sea el primero el de las instituciones hispanoamericanas que desarrollan una labor conjunta en pro de la lengua española. Tras una época de diferenciación y aún de tendencias dispersivas, un movimiento de convergencia y unidad lingüística gana a todos los países de la América hispana. Las Academias de la Lengua de estos países, junto con la Española, se reúnen en Congresos periódicos (Méjico, Madrid, Buenos Aires, Bogotá, Quito) que, en pocos años, tienen ya un espléndido historial de realizaciones. Son Congresos de la “Asociación de Academias de la lengua española” que tiene una comisión permanente en Madrid, en la sede de la Academia Española, y de la que forman parte el director y el secretario de la misma. Un académiro argentino, don Luis Alfonso, es el Secretario de la Comisión y en ella hay siempre varios vocales, que se renuevan periódicamente, de las Academias Americanas. No es fácil encarecer la labor que, en los más diversos campos y en el inmenso ámbito de su difusión, realiza la Asociación de Academias en el desarrollo y perfeccionamiento en la unidad y defensa de nuestro común patrimonio cultural.

Una labor cultural que no deja de tener alguna analogía con la

anterior es la que, en el campo del Derecho, desenvuelve el Instituto Hispano-luso-americano de Derecho internacional, cuyo director es nuestro querido presidente don José de Yanguas Messía. Los sesenta miembros y ochenta asociados que, por elección del propio Instituto, lo componen, pertenecen a veintidós países de habla española y portuguesa, y constituyen una selección destacada de sus Facultades de Derecho, de su jurisprudencia, su diplomacia y su administración pública.

En el reciente Congreso de Buenos Aires, presidido por el gran jurista doctor Mario Amadeo, se han debatido, entre otros temas, principios del derecho de gentes de la escuela clásica española, **propuestas de unificación del vocabulario jurídico y de las normas de Derecho internacional privado comunes a nuestros países**; la codificación de normas para contribuir a la cooperación internacional, las consecuencias jurídicas de la exploración y utilización del espacio cósmico, los problemas de la polución de aguas y costas.

El texto de las resoluciones adoptadas en el Congreso de Buenos Aires y la Agenda para el próximo Congreso de Lima en 1970, son muy demostrativos de la vitalidad y de la altura alcanzada por el Instituto Hispano-luso-americano de Derecho internacional.

Por cierto que, en reciente reunión del *Institut de Droit international* celebrada en Edimburgo, el presidente de nuestra Academia, que es también miembro de ese *Institut*, pudo dar cuenta, muy oportunamente, de esa labor del Instituto Hispano-luso-americano de Derecho internacional. Porque, cosa curiosa, el ponente del *Institut de Droit international* "que tenía que informar sobre instituciones similares extranjeras", se excusó de no poder dar información sobre las actividades de organizaciones latinoamericanas. El *Inter-American Institute of International Legal Studies* le había enviado una publicación sobre sus propias actividades, pero éstas no se referían a trabajos de codificación, por lo que el ponente solicitó de sus colegas del Instituto información adecuada.

Tal invitación hizo no sólo oportuno sino obligado el que nuestro presidente, como director del I.H.L.A.D.I., aprovechara la ocasión para informar de la existencia y fecundas actividades de éste a los miembros del *Institut de Droit International*, reunidos en Edimburgo, entre quienes figuraban destacados juristas de los cinco continentes, incluso del otro lado del telón de acero.

Es tiempo ya, pues que corre, de bosquejar rápidamente lo peculiar de las relaciones culturales y distinguirlas de las otras formas de relación internacional en que se implican pueblos y estados.

Al intentarlo salta a la vista la pluralidad y diversidad de esas rela-



ciones. También percibimos que las relaciones entre pueblos, lo mismo que las que hay entre individuos, encierran muchas veces un aspecto cultural que se combina y se alía con otros distintos en una más compleja relación vital.

Podrá parecer impropia la analogía entre las relaciones de pueblos y las de individuos, y sin embargo, como esquema de orientación, lo que ocurre en el comportamiento de los individuos, puede servirnos de punto de partida para analizar las relaciones vitales de los grandes entes colectivos. Al fin y al cabo todo individuo lleva en sí constitutivamente un sedimento colectivo y, recíprocamente, todo quehacer colectivo tuvo su remoto origen en una iniciativa de individuos de la comunidad.

En las relaciones entre individuos, en las más variadas, a veces un somero examen nos muestra un intercambio de noticias, una comunicación de saber, una enseñanza o un aprendizaje. Hasta cuando en una conversación entre varios dilucida cada uno su manera de pensar en relación con la de otros, una relación *cultural* hay ya entre los mismos. Sin duda, ese aspecto cultural de la relación va entretejido con otros. Podremos descubrir factores de poder o afectivos o utilitarios, etc., en la relación. Pero esos factores llevan anejo otro factor *cultural* o se combinan con él. Precisamente por ello, podríamos definir las relaciones culturales, en un sentido muy amplio, como aquellas en las que se comunica una forma de saber, ya sea éste técnico, artístico, científico, religioso...

En las relaciones entre pueblos, es evidente que esta comunicación cultural puede aflorar en las más dispares situaciones humanas. La comunicación cultural, por ejemplo, se ha producido muchas veces con singular intensidad entre vencedores y vencidos. Y más de una vez el vencido ha acabado por subyugar al pueblo vencedor, impregnándolo de su cultura y ganándolo para formas más altas de vida espiritual. Creo superfluo detenerse en ejemplos históricos, de todos conocidos y que la historia misma de nuestra patria nos brinda.

Ese vigor con que el factor cultural se afirma, incluso dentro de formas de relación originadas en la hostilidad, es una prueba de intrínseca superioridad, pues ha de tenerla para prevalecer en situaciones tan adversas. Y así, el fenómeno mismo nos estimula para intentar discernir lo peculiar de la relación cultural dentro del tejido de las relaciones entre naciones o pueblos constituidos en estados.

Todo Estado es por lo pronto una afirmación de poder. Un poder

que unifica hacia dentro los miembros de la comunidad y los defiende hacia fuera. En la medida en que se afirma hacia fuera se enfrenta, eventualmente, con otros poderes análogos a él mismo y encuentra así límites al propio poder. Por ello, la relación con esos otros poderes es potencialmente una relación de choque, de conflicto. El poder de un Estado se afirma sobre un territorio y los confines territoriales surgen, políticamente, allí donde se afirma una zona de influencia distinta. El ejercicio del poder sobre un ámbito territorial excluye el de otros poderes, que podrán tener otros territorios, pero no interferir en el propio. La relación política podrá buscar un ajuste y una convivencia, pero en su horizonte se cierne siempre la eventualidad del enfrentamiento de poderes, la lucha. Las fórmulas de paz, de convivencia, de colaboración internacional entre poderes políticos superan o previenen esa lucha.

Un carácter distinto parecen tener a primera vista las relaciones económicas entre unos países y otros. Los intercambios comerciales aparecen como excelentes medios de anudar lazos entre naciones con beneficios recíprocos. Si estas relaciones se intensifican en forma de inversiones económicas en otros países, la relación puede tomar un carácter de colaboración permanente. Puede resultar un efectivo incremento de riqueza para unos y otros. Sí, todo ello puede ocurrir. Y, sin embargo, sabemos lo bastante de las relaciones comerciales entre distintos pueblos y de la explotación de los pueblos preindustriales por la rapacidad comercial o industrial de los que con ellos tratan, para darnos cuenta de que las relaciones económicas encierran un gravísimo peligro de devenir formas de imposición y de explotación injusta.

La frecuente asociación del poder político a la relación comercial y económica incrementa muchas veces el riesgo de una explotación despiadada del débil por el, política y económicamente, más fuerte.

Ni puede pensarse desvanecido el peligro en una civilización como la actual, en que la política da primacía a lo económico y en que el poder económico se impregna de la misma significación que el político, presenta el mismo carácter impositivo que él y lleva consigo el mismo riesgo inherente de pugna.

Y es que, lo mismo en el poder político que en el poder económico, lo que pertenece al uno lo es con exclusión del otro. Lo que uno gana, otro lo pierde.

Las relaciones políticas y económicas —lo hemos visto— son naturalmente necesarias y potencialmente benéficas. Pero llevan anejo un riesgo de injusticia y de daño. Por ello, precisamente, el desiderátum para

las mismas es encontrar formas justas de compensación, de distribución o de participación. Las reglas de la justicia conmutativa y distributiva son así el criterio adecuado para enjuiciar y presidir estas relaciones.

Pero las relaciones culturales, sea cual sea el uso que de ellas se haga, parten de una base diametralmente opuesta. Esa diametral oposición reside en que la relación cultural *excluye la exclusividad*. La maravilla de la comunicación cultural está en que lo que se entrega no se pierde, sino se conserva e incluso se conserva enriquecido. Cuando el maestro enseña al alumno, no sólo le comunica su saber sino que mejora el suyo propio, porque al comunicarlo gana en expresión y en forma y porque muchas veces, al reflejarse el saber en quien lo recibe, le devuelve destellos que iluminan con nueva luz su propio conocimiento.

Cuando leemos un libro adquirimos un saber, pero todo lo que el libro contenía sigue en él, dispuesto para otros. Otros en quienes puede suscitar nuevas ideas, comunicables a su vez. Cuando una obra de arte nos hace ganar un nuevo ámbito de sensibilidad, nada pierde ella, sino acaso adquiere, a través nuestro, nuevo poder de comunicación a otros. Cuando aprendemos una lengua ganamos acceso a un nuevo mundo espiritual, sin perder el nuestro propio.

Acaso podrían ordenarse todos los bienes humanos en una fundamental oposición. Hay bienes que nadie puede poseer, si no es excluyendo a otros. El traje que me pongo, el pan que me alimenta, el sitio que ocupo. Fatalmente al poseer esos bienes excluyo de su posesión a otros. Pero en cambio, hay bienes que al adquirirlos a nadie se los quito, bienes que al enriquecerme, lejos de empobrecer a los demás, les enriquecen también a ellos.

La comunicación de fe y de saber, la comunicación de esperanza y virtud, la comunicación de gloria y amor enriquece a quien la recibe y a quien la da. Y recíprocamente, quien vaya contra esos bienes o quiera privar de ellos a otro, va contra su propio bien. Ese es el pecado contra el espíritu.

Ejemplo de estas realidades espirituales fue el honor, tal como lo concibió el pensamiento clásico español. Quien hace honor a otro acrece su propio honor, quien quita su honor a otro se deshonor a sí mismo.

Saavedra Fajardo encontró una empresa bellísima para significar esta condición del honor. Es la antorcha ardiendo en la que otras vienen a encenderse: el fuego se transmite a las otras "sin pérdida de su luz".

Pero el emblema que encontró Saavedra y que ya conocía la antigüedad clásica tiene un simbolismo mucho más amplio. El mismo Saave-

dra Fajardo recuerda un texto de Quinto Ennio, padre de la poesía romana, que “comparó a la llama la piedad del que muestra el camino al que va errado”:

*Homo, qui erranti comiter monstrat viam,  
quasi lumen de suo lumine accendat, facit,  
nihilominus ipsi lucet, cum illi accenderit.*

No hay duda que en estos versos está ya explícito el símil de la comunicación del saber. Pero la imagen de la luz o la llama, que se multiplica en otras sin mengua suya, es mucho más arcaica y radicalmente religiosa. El fuego era revelación de la divinidad; la comunicación de la llama, testimonio de la acción divina. En la liturgia del Cirio Pascual tenemos el más hermoso ejemplo de asunción cristiana de ese simbolismo. El Cirio Pascual es la nueva luz, Cristo, que disipa las tinieblas y nos da nueva vida. Por ello en su luz se enciende la nueva luz, la vida nueva de los fieles. Y (símbolo también de la Eucaristía) ese Cirio reparte su lumbre sin menoscabo suyo:

*Qui licet sit divisus in partes, mutuati tamen luminis detrimenta non novit.*

Se nos muestra aquí lo divino en su aspecto fascinante, más que en su aspecto tremendo. El espíritu divino nos revela esa su misteriosa ubicuidad que le gana ser en nosotros sin dejar de ser en sí.

Pero, *servata distantia*, todo lo que es espíritu en el hombre participa de esa condición y la comunicabilidad del saber encierra el secreto del camino de perfección humano.

Se diría que, en esta conversión deliberada hacia los intercambios culturales, la época contemporánea ha adquirido conciencia de la suprema valía de la mutua comunicación del saber. Hasta el temor de un desencadenamiento de los medios físicos de destrucción ha podido estimular en muchos sectores la preocupación por una cultura que ven en mortal peligro y la esperanza de que la cultura misma permita conjurarlo.

No sé cuál será el resultado final, y no es mi inclinación demorarme en pronósticos ni conjeturas. Me basta atenerme a la situación real, al auge de las relaciones culturales y a la nueva dimensión en que se proyectan. Y pienso que para nosotros, españoles, es del mayor valor, más aún, de verdadera necesidad, si es que queremos responder a nuestro

propio ser, atender a esa tarea con nuestra mejor dedicación. Quiero precisar que, a mi juicio, nuestro primer objetivo es compenetrarnos cada vez más con ese vasto mundo que habla nuestra misma lengua más allá de los mares. En el proceso de convergencia que se insinúa en esta etapa mundial de la historia, nosotros formamos parte de una de las grandes comunidades culturales que van a pesar decisivamente en el futuro del espíritu humano. La conciencia de tener nuestro puesto en esa comunidad ensancha el corazón y exalta el ánimo a rendir lo mejor de nosotros mismos.